y de como tomaba, y se le daba a presencia de dhos. R.dos Padres quieta y pacificamente sin contradiccion alguna lo pidio por testim.o y su Señoria lo mandó dar y lo firmaron a lo qual fueron testigos Julgencio Gallardo, Pedro Najara, y Josef Daroca de que Doy fee=

Alburquerque — Justo Mig.me Salafranca — Fran.co Rosique — Fran.co Anrrich

Fr. Nicolas Rosso =Prior= — Fr. Juan Queclas Prerr.ro

Fran.co Gonzalez Rosa

Fijac.n de Escudos — Acto continuo se procedio a la fijacion de los Escudos de las armas de esta Ciu.d en los tres palios que constan de la Dilig.a antecedente y por Pedro Najara Mro. Carpint.o y Josef Daroca Jornalero se colocaron en los frentes de dichos Palios, lo que pidio dho. S.or D. Fran.co Rosique al S.or Gov.or lo mandase poner por dilig.a y asi lo mandó su S.a en cuyo cumplimiento siento la presente q. firmaron de q. Doy fee= Fran.co Rosique — Fran.co Anrrich

Alburquerque — Justo Mig.me Salafranca

Fr. Nicolas Rosso =Prior= — Fr. Juan Queclas Prerr.ro

Fran.co Gonzalez Rosa